

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

INE

DEFINE HOY EL INE RUTA DE LA REFORMA DEL DF

Con la aprobación de la reforma política del Distrito Federal, el Instituto Nacional Electoral (INE) definirá hoy la ruta que seguirá para concretar la transformación de la capital del país hacia la Ciudad de México. En entrevista, el consejero Marco Antonio Baños Martínez recordó que al ser el INE el que debe organizar la elección para constituir la Asamblea Constituyente, es necesario definir el calendario de actividades, así como los recursos necesarios. Aseguró que actualmente el Instituto no cuenta con el dinero para organizar este proceso comicial, por lo que de entrada será necesaria una ampliación presupuestal; sin embargo, señaló que de manera colectiva los integrantes del INE deberán analizar todas las posibilidades. Además de revisar la logística de la elección y el calendario para ajustar los plazos correspondientes, los consejeros deberán ver todos los detalles administrativos que requiere el proceso electoral. “Significa una elección para nosotros que tiene todas las complejidades de un proceso donde tenemos que garantizar absoluta certidumbre, donde tiene que haber el registro de las listas en términos de lo que establece la ley para que los partidos presenten a los candidatos y garantizar que las casillas se instalen oportunamente”, dijo. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 16)

ELECCIONES 2016

LLAMA CÓRDOVA VIANELLO A APRENDER DE ELECCIONES PASADAS PARA EVITAR PONER EN RIESGO LAS QUE VIENEN

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que las enseñanzas y lecciones que arrojaron los comicios realizados durante 2015 deben ser aprendidas para evitar que próximas elecciones se pongan en riesgo nuevamente. En la conferencia “La democracia en el siglo XXI”, que impartió en el Congreso de Morelos, Córdova Vianello afirmó que fenómenos como la inseguridad y la pobreza, pero también demandas de justicia social legítimas, no sólo pusieron en peligro las elecciones en 2015 sino que hoy se mantienen y podrían incidir en comicios venideros. Por lo que exhortó a todos los actores de la sociedad a actuar con responsabilidad para colaborar en el desarrollo democrático del país. “Esto implica hablar de las elecciones sin atavismos, pero con mucha objetividad, significa reconocer que la vida democrática en el país atravesó en un momento muy difícil, de riesgo que logramos sortear, que logramos exorcizar, pero las condiciones que nos llevaron a vivir un 2015 al filo de la navaja siguen ahí, siguen lacerando a la sociedad mexicana, sin embargo, haberlas superado no significa haberlas exorcizado de una vez y para siempre”, aseguró. Córdova informó que no obstante el entorno difícil, los resultados de la elección federal del año pasado dejaron noticias buenas como el incremento en la votación en comicios intermedios al registrarse 48% de participación, mientras que en 2009 votó 44.6% de la ciudadanía; los votos nulos se redujeron al contabilizarse 4.9% en 2015 respecto de 5.4% en 2009 y las y los ciudadanos decidieron otorgar la alternancia en 103 distritos de 300 en el país. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 5, NOTIMEX)

MUESTRA DE CASILLAS PARA CONTEO RÁPIDO EN COLIMA

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizó la selección de la muestra de casillas que habrán de utilizarse para el conteo rápido que se realizará el próximo domingo al cierre de la jornada comicial extraordinaria para gobernador de Colima. La muestra, que comprende 450 de las 903 casillas que se instalarán durante la jornada, permitirá a la

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

ciudadanía conocer los rangos de votación que obtuvieron cada uno de los candidatos. Sin embargo, se anticipa que ante lo cerrado de la contienda, los resultados se difundan después de las 21:00 horas por Luis Zamora, presidente del Consejo Local del INE. En tanto, el Consejo General se instalará desde las 8:00 horas en sus oficinas centrales en la ciudad de México, para dar seguimiento puntual a la jornada electoral y atender cualquier eventualidad. Al cierre de las casillas, los paquetes electorales serán trasladados a los consejos distritales federales para echar a andar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y posteriormente los cómputos distritales. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 16, CAROLINA RIVERA)

FALSEÓ PRECIADO SUS GASTOS DE PRECAMP

AÑA; MULTAN AL PAN

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó que Jorge Luis Preciado, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Colima, reportó sus gastos de precampaña a precios subvaluados para no rebasar los límites, pero su partido deberá pagar una multa de 230 mil pesos. Con esta determinación Preciado evitó perder el registro o enfrentar otra sanción. El dictamen original de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE estipulaba que el candidato del blanquiazul había excedido en 45% el tope de 514 mil pesos; sin embargo, los consejeros electorales corrigieron un “gafe metodológico” del documento, indicó el consejero Ciro Murayama, presidente de dicha comisión. A tres días de las elecciones, Murayama descartó que se trate de un arreglo para evitar que Preciado fuera denunciado por gastos excesivos de campaña, como acusó un día antes el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que señaló un sobregiro de 100 por ciento. “Determinamos subvaluación. No estamos perdonando ni indultando ni sobrecargando. Tomamos 94 espectaculares, los medimos, vimos precio por metro cuadrado. No hay arreglo político; hay mucha información objetiva”, agregó. El PAN informó haber pagado 51 mil pesos (20 por metro cuadrado) por 50 espectaculares que medían en conjunto dos mil 400 metros cuadrados. Pero la Unidad Técnica de Fiscalización determinó, al comparar estos precios con los de 94 espectaculares pagados por el PAN a otros proveedores, el PRI y Movimiento Ciudadano (MC), que el gasto debió ser de 152 mil pesos, o sea, 52 pesos por metro cuadrado. (LA JORNADA, CONTRAPORTADA Y ESTADOS, P. 26, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

ALIANZAS HARÁN MEJORES GOBIERNOS: BASAVE

Agustín Basave, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), defendió las alianzas que se construyen con el Partido Acción Nacional (PAN) y señaló que serán mejores que los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Además, denunció que el tricolor y el gobierno federal están actuando con todo para impedir que se concreten dichas alianzas. Superado por ahora el diferendo interno por la construcción de las alianzas con el PAN, el dirigente perredista defendió al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) que “rechazó las presiones, se echó para adelante y aprobó las alianzas en Veracruz y en Oaxaca. Todos los perredistas cerramos filas, resistimos las presiones y demostramos al PRI-gobierno que en el PRD mandan los perredistas y nadie más”. Basave advirtió que “en el PRI-gobierno están muy preocupados por las alianzas, porque saben que les podemos ganar”, y por eso, insistió en que “están actuando con todo, intentando presionar a los partidos de oposición para que no acepten alianzas contra ellos”. Sostuvo que son buenas las alianzas entre PRD, PAN y otros partidos en contra del PRI-gobierno. “Son buenas, porque van a producir mejores gobiernos, honestos, transparentes, que combatan la desigualdad, la pobreza, la violencia y la inseguridad”, concluyó. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, LILIANA PADILLA)

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

SOLO YO GARANTIZO EL TRIUNFO CONTRA EL PAN Y EL PRD EN OAXACA: GURRIÓN

Samuel Gurrión, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó ser el único de los aspirantes de su partido al gobierno de Oaxaca que garantiza un triunfo sobre la alianza PAN-PRD, por lo que llamó a la dirigencia nacional de su partido a tomar la decisión correcta. “Yo me he sentado con mi líder nacional, Manlio Fabio Beltrones, y él tiene todas las ganas de ganar Oaxaca, y eso a mí me da confianza de que se tome la decisión correcta, porque el que asegura el triunfo soy yo”, puntualizó. En entrevista, el empresario juchiteco descartó, sin embargo, un rompimiento con el PRI, en caso de no ser designado candidato a la gubernatura de su entidad. Hijo de un pastor evangélico en la región del Istmo de Tehuantepec, séptimo de nueve hermanos y exitoso empresario en los giros de la construcción, la importación de maquinaria, la ferretería, la distribución de medicamentos y la hotelería, entre otros, Gurrión calificó a la clase política de Oaxaca de “frívola, caduca y distante de la gente”. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, REDACCIÓN)

SE BAJA NERI DE LA CONTIENDA EN OAXACA

Francisco Martínez Neri, líder parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, anunció que no buscará ser candidato del partido del sol azteca a la gubernatura de Oaxaca. “Quiero anunciarles que no participaré en el proceso electoral para elegir gobernador de Oaxaca y quiero anunciarles este hecho porque me parece que es de estricta decencia. Las condiciones no lo dan y continuaremos, entonces, con nuestra actividad legislativa, coordinando la fracción parlamentaria del PRD, con los grandes temas nacionales que hoy existen”, afirmó Martínez Neri. Solicitarán su registro como precandidatos del PRD a la gubernatura de Oaxaca sus correligionarios José Antonio Estefan Garfias —quien ayer solicitó el trámite— y Benjamín Robles Montoya. “Se acordó trabajar en unidad, pero sobre todo, en no abandonar al partido en caso de no ser considerados como candidatos, y eso me pareció fundamental”, señaló. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, SUZZETE ALCÁNTARA)

PAN IMPULSA A CLOUTHIER PARA QUE ACEPTE IR EN ALIANZA CON PRD; PERFILAN TAMBIÉN HIDALGO Y TAMAULIPAS

El Partido Acción Nacional (PAN) en Sinaloa abrió la puerta para que Manuel Clouthier Carrillo, ex panista y ahora diputado federal independiente, pueda ser abanderado de una alianza PAN-PRD a la gubernatura de la entidad. La dirigencia estatal del partido incluyó en su lista de aspirantes al gobierno estatal a Clouthier Carrillo, que podría medirse con otros aspirantes como Heriberto Félix Guerra, Martín Heredia, Francisco Salvador López Brito, Armando Leyson, Roberto Cruz Castro y Héctor Melesio Cuén Ojeda. Al respecto, Roberto Cruz, aspirante a gobernador por Acción Nacional, dijo que el diputado federal independiente aún no decide si se lanza como posible abanderado del PAN, pero dio la bienvenida al ex panista para que se mida con los otros para ver quién es el mejor posicionado. Ayer, el legislador federal subió un video a redes sociales titulado “La conquista ciudadana”, donde explica el derecho humano de los ciudadanos a participar en la política, sin ser apoyados “a fuerza” por un partido político. Destacó las cualidades de un candidato independiente, entre éstas, para servir a la ciudadanía y “no servirse” de ella. Pero no ha resuelto si decide participar como candidato independiente a gobernador y, mucho menos, si será apoyado por PAN y PRD. Asimismo, en reunión privada, líderes de todas las corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acordaron perfilar una aprobación de alianzas amplias con el PAN en los estados de Hidalgo y Tamaulipas. De acuerdo con perredistas, se acordó avalar alianzas debido a que los tiempos para registrar convenios de coalición se vencen en pocos días; en Tamaulipas, el próximo domingo 17 y en Hidalgo el lunes 18 de enero. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MISAEL ZAVALA)

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

TELLO SERÁ CANDIDATO DEL PRI POR ZACATECAS; PERFILAN A YUNES LANDA EN VERACRUZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene ya a su candidato para competir por la gubernatura de Zacatecas. Se trata del senador Alejandro Tello Cristerna, quien recibió el apoyo de los diferentes sectores y organizaciones para abanderar al partido tricolor en aquella entidad. Tello Cristerna deberá registrarse ante la comisión partidista correspondiente en Zacatecas, el 18 de enero próximo, para comenzar su precampaña interna y posteriormente ser ratificado como candidato en convención de delegados. La decisión de que Tello Cristerna se convierta en el candidato del PRI a la gubernatura de Zacatecas, se concretará en la convención de delegados que se llevará a cabo el 8 de febrero próximo. Por otro lado, los aspirantes a la gubernatura de Veracruz se reunieron con la dirigencia nacional que encabeza Manlio Fabio Beltrones Rivera y Carolina Monroy del Mazo, para firmar el Acuerdo de Unidad por el Futuro de Veracruz. Se revisaron encuestas sobre quién es el aspirante más viable y la mayoría de los candidatos se pronunció a favor de que sea el senador Héctor Yunes Landa, pero esto deberá oficializarse. Hoy, el PRI publicará la convocatoria para el registro de aspirantes a la candidatura para el gobierno del estado; corren ahora 10 días para las inscripciones. Se prevé que en ese mismo tiempo se logre el candidato de unidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ARIADNA GARCÍA)

SALA SUPERIOR

DEFINE SCJN TERNAS PARA MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió las cinco ternas de los candidatos a Magistrado electoral de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el Senado de la República elija, por mayoría calificada, a quienes integrarán las salas Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca. Para la I Circunscripción en Guadalajara fueron propuestos: Gabriela Eugenia del Valle Pérez, Rodrigo Moreno Trujillo y Rolando Villafuerte Castellanos. En la II Circunscripción, con sede en Monterrey: Rodrigo Escobar Garduño, Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossman y Claudia Valle Aguila-socho. Para la III Circunscripción en Xalapa, Veracruz: Adriana Bracho Alegría, José Luis Ceballos Daza y Enrique Figueroa Ávila. En la IV Circunscripción, con sede en el Distrito Federal: Berenice García Huante, Laura Patricia Rojas Zamudio y María Guadalupe Silva Rojas. Mientras, para la V Circunscripción, en Toluca, Estado de México: Alejandro David Avante Juárez, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda y Ninive Ileana Penagos Robles. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, JUAN PABLO REYES; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, JESÚS ARANDA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, NOTIMEX; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 36, ANA LANGNER; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, HUGO HERNÁNDEZ; INTERNET: NOTICIEROS TELEVISAS.COM, CAROLINA ALTOAGUIRRE; LA JORNADA.COM, JESÚS ARANDA; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, OCTAVIO GARCÍA; LA JORNADA SAN LUIS.COM, JESÚS ARANDA; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN; R. GUILLEN CORDERO.BLOGSPOT, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM; DIARIO DE QUERÉTARO.COM; EL SOL DE IRAPUATO.COM; EL SOL DE SALAMANCA.COM; EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO.COM; EL SOL DEL BAJÍO.COM; EL SOL DE LEÓN.COM; EL OCCIDENTAL.COM; EL SOL DE MORELIA.COM; EL SOL DE SAN LUIS.COM; EL SOL DE TOLUCA.COM; EL SOL DE ZAMORA.COM; EL SOL DEL CENTRO.COM; LA PRENSA.COM; DIARIO XALAPA.COM; EL SOL DE CÓRDOBA.COM; EL SOL DE ORIZABA.COM; EL SOL DE TAMPICO.COM; EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM; EL MEXICANO.COM; EL SOL DE PARRAL.COM; EL SOL DE ZACATECAS.COM; NOTICIAS DEL SOL DE LA LAGUNA.COM; TRIBUNA DE SAN LUIS.COM; EL SOL DE CUAUTLA.COM; EL SOL DE CUERNAVACA.COM; EL SOL DE HIDALGO.COM; EL SOL DE PUEBLA.COM; EL SOL DE TLAXCALA.COM; EL SOL DE TULANCINGO.COM; EL SOL DE ACAPULCO.COM)

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

EN MARZO, ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO

El Congreso del Estado de México convocó a la celebración de elecciones extraordinarias en el municipio de Chiautla, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anulara los comicios celebrados en este municipio el año pasado. Las elecciones se realizarán el próximo 13 de marzo y corresponderá al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) la organización de este proceso, en el que podrán participar 19 mil 155 ciudadanos que se encuentran inscritos en la Lista Nominal de ese municipio. De acuerdo con la iniciativa aprobada el jueves por el Pleno mexiquense, la planilla que resulte electa en estos comicios entrará en funciones el próximo 1 de abril, fecha en que ya deberá estar calificada la elección. El IEEM tendrá que definir las fechas para el registro de coaliciones, de la plataforma electoral y de los candidatos que vayan a participar, así como el periodo de campañas. (LA JORNADA.COM, ISRAEL DÁVILA; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 6, TERESA MONTAÑO; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 11, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ TENORIO; EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 5, VIOLETA HUERTA; INTERNET: PROCESO.COM, REDACCIÓN; HOY ESTADO DE MÉXICO.COM, ARTURO CALLEJO; SÉ UNO NOTICIAS.COM, LA JORNADA)

EL DOMINGO, LA ELECCIÓN EN COLIMA

El próximo domingo, 498 mil 531 ciudadanos de Colima están llamados a votar en la elección extraordinaria para gobernador, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó la repetición de los comicios por la intervención ilegal del gobierno local. Debido a las nuevas reglas electorales, por primera vez el Instituto Nacional Electoral (INE) asumió la totalidad de la organización de una elección local. Así, habrá reportes de incidencias y la instalación de las 903 casillas será monitoreada en tiempo real. A su vez, al cierre de los centros de votación se dará a conocer un conteo de salida y las empresas podrán emitir los resultados de sus ejercicios. Ciro Murayama, consejero del INE, dijo que con el conteo rápido, el Instituto tendrá resultados preliminares confiables, que darán a conocer a las 22:00 horas del domingo en la Junta Local de Colima. (24 HORAS, NACIÓN, P. 9, ÁNGEL CABRERA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, DOLORES ACOSTA)

ALISTAN LUCHA EN 13 GUBERNATURAS

La temporada de elecciones para definir gobernador inicia este domingo 17 de enero, en Colima, preludio del domingo 5 de junio en que impactará la geografía política nacional al elegirse poderes ejecutivos locales en otros 12 estados. Esos comicios en casi la mitad del país, por el peso electoral de las entidades involucradas, definirán la correlación de fuerzas con la que los partidos irán a la disputa por la Presidencia de la República en 2018. Los comicios serán en Colima —en proceso extraordinario para reponer la elección anulada—, Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, Quintana Roo, Oaxaca, Puebla y Sinaloa. Podrá participar en esos procesos más de un tercio del electorado nacional, ya que los estados concentran 27.9 millones de electores, 35.83% del listado nominal nacional vigente en las elecciones federales de 2015. Además de mandatarios estatales, se elegirán mil 413 cargos en 14 entidades; Baja California será la única que tendrá comicios sólo para relevar ayuntamientos. Serán renovados 12 congresos locales, por lo que se elegirán 388 diputados y, al concretarse el ciclo legislativo de la reforma política del Distrito Federal, serán electos 60 de los 100 diputados integrantes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, responsable de redactar la Constitución de la capital del país. Los ciudadanos también votarán por alcaldes de 965 ayuntamientos, más sus regidores y síndicos, y debido a la anulación de procesos, habrá elecciones extraordinarias otra vez en Centro, Tabasco, y Chiautla, Estado de México. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

LISTO EL INE PARA QUE SE LLEVEN A CABO LOS COMICIOS EN COLIMA: SAN MARTÍN

Pamela San Martín, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que el organismo comicial está listo para la jornada electoral del próximo domingo en Colima, luego de capacitar a los funcionarios de las mesas directivas de casilla para recibir los votos, además de determinar el número de casillas y su ubicación a fin de que los ciudadanos puedan acudir a sufragar. En entrevista para Enfoque Financiero, emisión que conduce Alicia Salgado, San Martín afirmó que lo anterior deriva de la reforma electoral de 2014 en la que se establece que el INE tendrá la facultad de atraer la organización de comicios estatales y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) se encargarán sólo del registro de candidatos y actividades posteriores a la jornada electoral. Comentó que luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló los comicios de junio pasado en la entidad, éste mandató que el INE organizara la elección. Asimismo, afirmó que el INE está realizando el proceso de fiscalización para informar oportunamente al TEPJF a fin de que determine, en su momento, la validez o no de la elección extraordinaria. (ENFOQUE FINANCIERO, ALICIA SALGADO, NRM COMUNICACIONES; ATANDO CABOS, DENISE MAERKER, GRUPO FÓRMULA)

SUGIEREN AL INE INSTRUMENTAR VERIFICACIÓN DE DATOS DE LA CREDENCIAL

A fin de evitar al máximo las operaciones con datos falsos o sustraídos a sus titulares, la Comisión Nacional de Vigilancia recomendó al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que instrumente el Servicio de Verificación de los datos de la credencial para votar. Esta herramienta “ayudará a evitar que el robo de identidad se materialice en algún fraude u otro delito en perjuicio de los titulares de los datos personales”, establece el proyecto aprobado por unanimidad por la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE). El texto de 22 hojas destaca además que “permitirá la confrontación de los datos” de la credencial presentada por el o los ciudadanos que realicen algún trámite “contra aquellos contenidos en el RFE, a fin de suponer la coincidencia o no de la mica”. De esta manera, refiere el documento, se espera evitar “la vulneración o mal uso de datos personales” y, por ende, “la afectación económica, social y jurídica de la ciudadanía y de las instituciones públicas y/o privadas”. Esta función indisoluble de la mica para votar ha sido sostenida incluso por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien determinó que es el documento oficial necesario para ejercer el derecho al voto, el cual, además y en forma accesoria, sirve como medio de identificación oficial. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; MÉXICO NEWS.COM, REDACCIÓN)

“RESCRIBE” EL PVEM TRAMA DE TRANSACCIÓN ILEGAL PARA EVADIR MULTA DE 88.5 MILLONES DE PESOS

Para evadir el pago de una multa de 88.5 millones de pesos, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) “rescribe” la trama de una operación inmobiliaria sancionada por ilegal, dijo Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). Ahora desconoció la firma de Arturo Escobar con la que reclamó una fianza, clave para comprobar el pago de 11.2 millones de pesos realizado con recursos de origen desconocido. También argumentó que no tiene capacidad económica para cubrir la sanción, porque adeuda 507 millones de pesos; es decir, 156% de los 323.2 millones recibidos vía prerrogativas. Aunque 322.4 millones siguen en litigio, lo que significa que no se le han descontado, según el recurso que interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sin embargo, los argumentos expuestos por el PVEM se caen, según las propias declaraciones del instituto político ante el Ministerio Público. Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, explicó: “Tenemos dinero de origen no registrado, por lo menos 11 millones de pesos, y tan lo pagaron que lo dijeron ante el MPF y se lo reclamaron a la afianzadora (Sofimex) en dos ocasiones”.

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

Esto lo llevó a concluir que se trata de una “trama de contratos donde quizá no vemos que estén sacando ventaja en un proceso electoral, pero sí el intento de unos particulares de hacer negocios ilegítimamente usando la fachada de un partido”. El recurso interpuesto por el Partido Verde ante el TEPJF el 6 de enero, señala que en fecha 3 de abril de 2009 se ingresa a la afianzadora un escrito falso (ya que no emanó de este instituto político y, además, la firma no corresponde) a nombre de Arturo Escobar para solicitar el pago de la fianza contraída por Jorge Alejandro Peralta Casal. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

LA SÁTIRA POLÍTICA EN EL CONTEXTO DE UN PROCESO ELECTORAL ESTÁ DENTRO DEL ÁMBITO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN DENTRO DEL DEBATE PÚBLICO: SALA ESPECIALIZADA

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró que el contenido de la historieta titulada “Su voto vale... no lo regale” no constituye calumnia en perjuicio de Movimiento Ciudadano (MC) y su candidato a la gubernatura de dicha entidad, Leoncio Alfonso Morán Sánchez, dado que no se advierte una referencia o imputación directa de un hecho o delito falso, ya que se trata de la manifestación de opiniones críticas, emitidas en ejercicio de la libertad de expresión en el ámbito del debate político que se genera en torno a la elección extraordinaria en Colima. Lo anterior, en sesión pública y toda vez que Morán Sánchez es una figura pública en razón de sus actividades políticas, por lo que los límites de tolerancia e intromisión hacia su persona deben ser más amplios, ya que su candidatura es un asunto de interés público. (ENCUENTRO RADIO TV.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE CAMPECHE.COM, MILENIO: TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE Y TANIA DÍAZ, MILENIO TELEVISIÓN)

SE ANALIZARÁ DETERMINACIÓN DEL TEPJF PARA COMUNICACIÓN DE CONGRESO: SOSA GOVEA

Tras la determinación de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de que el área de Comunicación Social del Congreso de Colima había incurrido en violaciones a la veda electoral, Martha Sosa Govea, diputada del Partido Acción Nacional (PAN) y presidenta de la Comisión de Gobierno Interno, estableció que analizarán el documento una vez que les sea notificado. Al cuestionarla sobre si el Congreso ha emitido boletines con tendencia a promover al partido al que pertenece ella, durante época electoral, negó que haya sido así. (AD COLIMA.COM, REDACCIÓN)

AMONESTAN A LOZANO DE LA TORRE

El Congreso de Aguascalientes aprobó interponer una sanción pública y otra privada a Carlos Lozano de la Torre, gobernador del estado, por su intromisión en el pasado proceso electoral de 2015, tras los oficios suscritos por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Martha Márquez, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que con la actuación del gobernador del estado se demostró la falta de respeto hacia las instituciones públicas. Con 21 votos a favor, se aprobó que la difusión del V Informe del gobernador en tiempo de elecciones ameritara una amonestación. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, KARLA MÉNDEZ)

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

COLIMA

AUDITAN EN COLIMA GASTOS DE ANGUIANO

Para determinar si es culpable de desviar recursos durante su último año de gobierno, el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental revisa las finanzas que dejó Mario Anguiano, ex mandatario de Colima. La acción fiscalizadora extraordinaria, realizada a petición del Congreso local, forma parte de un juicio político instaurado contra el priísta desde el 15 de diciembre pasado a solicitud de ex legisladores panistas por el presunto desvío de 600 millones de pesos. “Nosotros confiamos en el trabajo del Órgano Superior, que tiene que ser objetivo, imparcial, independiente y, sobre todo, apegado a la legalidad”, dijo Martha Sosa Govea, coordinadora de los diputados locales del PAN, al exponer los avances del proceso. (REFORMA, ESTADOS, P. 11, MARTÍN AQUINO)

DISTRITO FEDERAL

VAN PRI Y PAN POR ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Mientras avanza la reforma política del Distrito Federal en los congresos locales, los partidos políticos de la capital del país se preparan para lo que será la Asamblea Constituyente que avalará la nueva Constitución que mandará en la Ciudad de México. “El Partido Revolucionario Institucional (PRI) del DF iniciará una campaña para informar a la ciudadanía sobre lo que es la reforma política”, explicó Mariana Moguel, presidenta local. En tanto, Mauricio Tabe, dirigente capitalino del Partido Acción Nacional (PAN), adelantó que trabajarán en una propuesta de Constitución Política de la Ciudad de México para lo cual instalarán dos comisiones: una redactora y otra de corte político. Por su parte, Raúl Flores, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el DF, comentó que ese instituto luchará por que los derechos sociales que se han avanzado en la capital del país se mantengan en la Constitución Política de la Ciudad de México y adelantó que en la lista de candidatos se debe incluir no sólo a los representantes de partidos sino a voces representativas de la capital. A su vez, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ha señalado que trabajará por un proyecto alternativo de Constitución Política local. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, JOHANA ROBLES)

ESTADO DE MÉXICO

CABILDO DE NAUCALPAN SE REDUCIRÁ EL SALARIO

Una reducción de entre 10 y 15% sufrirán los salarios del alcalde, síndicos, regidores y directores de Naucalpan, Estado de México, ante la crisis presupuestal y de recursos públicos que enfrenta el ayuntamiento, de acuerdo con un análisis de los tabuladoras salariales respecto de los funcionarios que dejaron el cargo el pasado 31 de diciembre que realizó el diario El Universal. “Hoy, directores y el cuerpo edilicio de Naucalpan recibirán la primera quincena salarial con un ajuste a la baja”, afirmó Édgar Olvera Higuera, alcalde panista. El nuevo presidente municipal tendrá un salario neto de 89 mil pesos al mes; mientras que su antecesora, la priísta Claudia Oyoque, cobró 99 mil 423 pesos, de acuerdo con datos proporcionados por la nueva administración y por el portal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 6, REBECA JIMÉNEZ)

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

GUERRERO

ENCUENTRAN A 21 HOMBRES DESAPARECIDOS

Héctor Astudillo, gobernador de Guerrero, informó que esta madrugada fueron encontrados 21 hombres que habían sido secuestrados presuntamente por el grupo Los Tequileros, el 9 de enero. “Alrededor de la una y media de la mañana aparecieron, cerca de Arcelia, en las cercanías del municipio de Teloloapan, caminando. Ellos [los secuestrados] están en este momento en la agencia del Ministerio Público de Arcelia”, dijo Astudillo en entrevista. Asimismo, afirmó que las personas localizadas mostraban señales de haber caminado por varios días debido a las lesiones en sus pies y agregó que aún se desconocen las causas del secuestro. Explicó que hubo un operativo de búsqueda en el que participó la Policía Federal y el Ejército, en el cual recorrieron por aire y tierra varios caminos en los alrededores de Arcelia. (MILENIO.COM, REDACCIÓN)

SONORA

GOBIERNO DE SONORA NO HA LLEVADO A LOS HECHOS SUS BUENAS INTENCIONES: YAQUIS

Aunque Claudia Pavlovich, gobernadora de Sonora, “creemos que es una persona con buenas intenciones, éstas se deben traducir en hechos”, aseguró Mario Luna Romero, vocero del pueblo yaqui, el cual demandó a la priísta cancelar la construcción del acueducto Independencia. Luna Romero, quien el pasado 6 de enero fue ratificado en su cargo por la comunidad, señaló que su pueblo no cejará en la lucha en contra de dicha obra, porque vulnera su derecho al agua, y agregó que esperan concretar una reunión con la gobernadora para tratar exclusivamente el respeto a esa garantía. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, CAROLINA GÓMEZ MENA)

TLAXCALA

ORDEÑA UN PUEBLO “ALBERCA” DE DIÉSEL

Habitantes de La Soledad, en Calpulalpan, Tlaxcala, tienen un modus operandi para ordeñar ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), con el que llenan una hondonada y ahí se roban con cubetas el diésel. Hasta hace aproximadamente dos años, aseguraron, temían a los ductos de Pemex y a las fugas por la ordeña. Sin embargo, ahora son capaces de lanzarse y prácticamente nadar en un río de combustible para llenar las cubetas que llevan a sus casas para vender. Carlos Sánchez, coordinador de Protección Civil de Calpulalpan, explicó que la extracción de combustible como rapiña se ha vuelto una forma de vivir para los habitantes en comunidades de esta demarcación y presuntamente ellos mismos provocan las fugas. (REFORMA, PORTADA, P. 1, ANA LAURA VÁSQUEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

SENADO, ABIERTO AL MANDO ÚNICO: YUNES MÁRQUEZ

Fernando Yunes Márquez, presidente de la Comisión de Justicia del Senado de la República, expresó la disposición de este órgano a hablar de inmediato con los gobernadores que urgieron legislar sobre el Mando Único, así como con los alcaldes, para después definir el modelo de policía que se requiere en el país. Yunes Márquez expuso que el llamado a votar el Mando Único lo reciben en la Cámara alta con total apertura, pero aclaró que se trata de

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

“desarrollar el modelo policiaco que le sirva a México, no el que quieran unos u otros”. Por otra parte, la senadora Martha Tagle presentó una iniciativa a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para incorporar en el Código Penal Federal el delito de suplantación de la identidad, considerada como uno de los ilícitos de más rápida expansión en los últimos años. Con esta reforma, la senadora sin bancada, pero perteneciente a Movimiento Ciudadano, plantea que comete el delito de suplantación de identidad el que, utilizando cualquier medio, se apropie y utilice de manera ilícita datos e información personal que legítimamente pertenezcan a otra persona, ya sea con o sin consentimiento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 Y 8, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES)

MÉXICO ES CONFIABLE PARA LOS INVERSIONISTAS: PEÑA NIETO

Ante los integrantes del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que pese al complejo entorno económico mundial, nuestro país se destaca entre las naciones por ser un destino confiable para seguir captando las inversiones de los empresarios del mundo. Tras destacar que en los últimos tres años el CMN ha invertido 87 mil millones de dólares en el país, casi la Inversión Extranjera Directa —que asciende a 91 mil millones—, señaló que si bien México no ha tenido un crecimiento a los niveles de su potencial, éste es mayor al que tienen otros países. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

SISTEMA DE JUSTICIA GARANTIZARÁ ESTADO DE DERECHO: OSORIO CHONG

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), afirmó que el nuevo modelo de justicia dará certeza de que el Estado de derecho es pleno en el país, lo que es una de las demandas del pueblo mexicano. Durante su visita a la ciudad de Puebla, donde inauguró el Centro de Justicia Penal, el funcionario federal expuso que el 18 de junio todos deben llegar unidos para que la gente sienta que está en un país donde no existe la impunidad. “Los delincuentes van a ver que se aplica la ley, rápido y bien, en favor de la gente que demanda justicia”, dijo, al tiempo que recordó que en 2008 se determinó cambiar el modelo de aplicación de justicia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, NOTIMEX)

CONFIRMA PRESIDENCIA LLEGADA DE NUEVO AVIÓN

El próximo avión presidencial, un Boeing 787 Dreamliner que llevará el nombre de “José María Morelos y Pavón”, no será vendido, se entregará al Estado Mayor Presidencial durante las próximas semanas tras concluir las pruebas a que es sometido en el aeropuerto Dallas Love Field, de Texas, Estados Unidos. La Presidencia de la República detalló que la entrega de la aeronave —adquirida por la anterior administración— está condicionada a la realización de las últimas pruebas y a la certificación del equipamiento interior por parte de la Federal Aviation Administration de los Estados Unidos (FAA). Enajenar la aeronave a una línea comercial implicaría una pérdida de 58% de su costo de 218.7 millones de dólares, un precio muy atractivo por ser de los primeros aviones de su tipo y haberse comprado a precio de flotilla, según el estudio dispuesto por Enrique Peña Nieto, presidente de México. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ELVIRA VARGAS)

AGENTES DE ESTADOS UNIDOS, LOS PRIMEROS EN DESCUBRIR LAS PLÁTICAS ENTRE “EL CHAPO” Y KATE

Agencias de inteligencia de Estados Unidos (EU) fueron las que alertaron al gobierno de México sobre la comunicación que había entablado Joaquín “el Chapo” Guzmán Loera con la actriz Kate del Castillo. Fuentes del gabinete de seguridad nacional confirmaron lo anterior y agregaron que con esa información el Centro

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

de Investigación en Seguridad Nacional (CISEN) se abocó a dar seguimiento a las pesquisas para detectar la forma en que Guzmán Loera y Del Castillo se comunicaban y, con ello, seguir el rastro del entonces prófugo más buscado de México. Asimismo, el Departamento de Justicia de EU inició conversaciones con autoridades mexicanas para lograr la extradición de Guzmán Loera, dijo un portavoz estadounidense. Por otra parte, en seis días de reclusión, “el Chapo” ha sido cambiado de celda en ocho ocasiones y se continuará con esa estrategia, porque es el protocolo que se estableció hace unos meses para todos los objetivos prioritarios, señaló Eduardo Guerrero, titular del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, que se encarga de las prisiones federales. Por su parte, Patrick Radden Keefe, periodista de la revista The New Yorker, recibió una oferta de Guzmán Loera para escribir sus memorias, reveló en el semanario el propio autor e investigador. En un mensaje a su cuenta de correo electrónico escrito por el abogado de la familia Guzmán tenía una propuesta tentadora: “El Chapo estaba listo para escribir sus memorias. ¿Podría estar interesado en una colaboración?”, dijo el periodista. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, 7 Y 8, JESÚS ARANDA Y AGENCIAS)

TIENE REGISTRO EN EU TEQUILERA KATE-“CHAPO”

La empresa que produce la marca de tequila Honor del Castillo, que es propiedad de la actriz Kate del Castillo, tiene su sede en Delaware, Estados Unidos, revelan los registros oficiales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). El sitio en el que está registrado Tequila Honor LLC coincide con los reportes de inteligencia del gobierno mexicano en los que se indica que Joaquín “el Chapo” Guzmán buscaba invertir parte de sus recursos financieros en una empresa con operaciones legales en Delaware, ubicado en el noreste de EU. La posibilidad de que Guzmán Loera transfiriera recursos financieros a compañías vinculadas con la actriz formó parte de las conversaciones que la propia Kate del Castillo sostuvo con el abogado del capo, Andrés Granados Flores, la noche del 27 de octubre de 2015, cuando ambos pasearon en una trajinera de nombre Yolanda, en la zona turística de Xochimilco. Además, autoridades federales indagan posibles vínculos de la conductora Yolanda Andrade con Kate del Castillo y su intermediación para llegar a “el Chapo”. De acuerdo con reportes de inteligencia federales y datos aportados por agencias de Estados Unidos, familiares de Andrade, quien es originaria de Culiacán, Sinaloa, podrían tener nexos económicos con el capo. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 12 Y 13, OMAR FIERRO Y KAREN VÁZQUEZ; REFORMA, PORTADA, P. 1, STAFF)

SEP QUITA PAGO A COMISIONADOS SINDICALES

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dejará de pagar a casi dos mil 200 comisionados sindicales que estaban en la nómina magisterial, a partir de la segunda quincena de enero, lo que termina con una práctica de más de 40 años. Esto representa un ahorro de mil millones de pesos. Aurelio Nuño Mayer, titular de la dependencia, durante su visita a la escuela primaria “Ignacio Manuel Altamirano”, en la zona oriente de Tlalnepantla, Estado de México, anunció la medida que se tomó después de una revisión de la nómina. “Los comisionados sindicales son un derecho de los trabajadores, seguirán existiendo, pero a partir de hoy los pagará el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y no el gobierno”, indicó el funcionario. Nuño dijo desconocer si esta medida afectará a líderes como Rubén Núñez o al propio Juan Díaz, presidente del SNTE, y se limitó a reiterar que están incluidos todos los que tenían una comisión sindical. Nuño Mayer no quiso precisar cuántos comisionados hay en cada estado e informó que aún no se han dado a la tarea de identificar a los aviadores en la dependencia. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 15, JUAN MANUEL BARRERA Y NATALIA GÓMEZ)

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

SÍ PROCEDE ABRIR EL EXPEDIENTE CONTRA MILITARES POR LOS HECHOS DE TLATLAYA: JUZGADO

La sentencia del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal señaló que es pertinente abrir el expediente de la investigación que la Procuraduría de Justicia Militar abrió contra elementos del Ejército que participaron en los hechos de Tlatlaya, Estado de México, ya que si bien versa sobre delitos del fuero castrense, como indisciplina y desobediencia militar, está claro su vínculo con violaciones graves a derechos humanos, esto sobre la solicitud de acceder a la información. La resolución —impugnada ante al Tribunal Colegiado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que motivó el desistimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para defender su resolución original en favor de la reserva— subrayó que los hechos fueron calificados de graves por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), “por lo que este juzgado federal consideró que se actualiza la excepción prevista en el último párrafo del artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental”. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 5, ALONSO URRUTIA)

LOCALIZA LA PGR RESTOS DE DOS PERSONAS CERCA DE BASURERO DE COCULA

La realización de nuevas investigaciones en el caso Iguala, a solicitud de los familiares de los 43 normalistas desaparecidos y de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI), arrojaron los primeros resultados. La Procuraduría General de la República (PGR) localizó restos de personas en un lugar cercano al basurero de Cocula, Guerrero, y se analiza si tienen alguna vinculación con el caso. Asimismo, en el rancho de Gildardo López, “el Cabo Gil”, se encontraron indicios de dónde fueron llevados los estudiantes luego de ser privados de la libertad por policías municipales e integrantes del cártel Guerreros Unidos. Informaron lo anterior el abogado Vidulfo Rosales y Felipe de la Cruz, en representación de los familiares de los normalistas, tras una reunión con funcionarios de la PGR, encabezados por su titular, Arely Gómez. El Ministerio Público señaló que la Procuraduría reiteró que la investigación continúa abierta, así como el reconocimiento al trabajo de coadyuvancia técnica que desarrolla el GIEI. Por otra parte, Amnistía Internacional (AI) afirmó que en nuestro país existe una epidemia de desapariciones, alimentada por la incompetencia, inercia e indolencia del gobierno, que se ha preocupado más por dar respuestas políticas coyunturales que por diseñar verdaderas y eficaces políticas públicas articuladas para enfrentar ese fenómeno. Al presentar el informe Un trato indolente. La respuesta del Estado frente a la desaparición de personas en México, la organización internacional de derechos humanos destacó que casi la mitad de las 27 mil 600 personas desaparecidas o no localizadas, de acuerdo con cifras oficiales, se han registrado durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto, tres mil 425 en 2015. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1, 3 Y 5, GUSTAVO CASTILLO Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

LANZA IFT NUEVA LICITACIÓN PARA 194 CANALES DE TV

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) decidió incrementar el número de canales de televisión digital abierta a licitar, de 123 a 194 para el presente año, derivado del apagón analógico y la coordinación de frecuencias con Estados Unidos. El regulador detalló que, como parte de las modificaciones al Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2016, se contempla la concesión de 148 frecuencias de televisión digital terrestre para uso comercial, 40 canales para uso público y seis para social. El IFT anunció que en radio FM también se consideran 42 estaciones de uso comercial, 18 de uso público y 69 de uso social. Para AM van a ser 11 frecuencias comerciales, cuatro públicas y siete de uso social. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, CARLA MARTÍNEZ)

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

EN 2015, LA CIFRA MÁS ALTA DE AHORRO VOLUNTARIO EN AFORES

En 2015 los mexicanos ahorraron de manera voluntaria siete mil 300 millones de pesos para su retiro, independientemente de los descuentos obligatorios ligados al salario, el monto más alto en los 18 años de existencia del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) dio a conocer que “en 2015 se registró una cifra récord de ahorro voluntario en las Afore (Administradoras de fondos para el retiro) por un monto de siete mil 300 millones de pesos, lo que representó un aumento de 27% respecto 2014”. Según el organismo los ahorradores realizaron el año pasado más de 455 mil aportaciones de ahorro voluntario en ventanilla mayores a 50 pesos, lo que representó un aumento de 33.5% respecto de 2014. La cifra de ahorro voluntario alcanzada el año pasado representa, no obstante el récord, apenas 0.28% del monto total de los recursos acumulados para las pensiones de los mexicanos, que cerraron el año pasado con un nivel de dos billones 550 mil 896 millones de pesos. (LA JORNADA, PORTADA Y ECONOMÍA, P. 1 Y 18, VÍCTOR CARDOSO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TELÉFONO ROJO/ COLIMA, OTRA VEZ ANTE LOS TRIBUNALES/ JOSÉ UREÑA

Mal van a comenzar las elecciones de 2016. Decidirán los gobernantes de 13 estados y casi medio país, pero invariablemente terminarán ante el Poder Judicial porque la animosidad nacional de los partidos no anda para conciliar. Se lo digo con bases. El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) en Colima, Jorge Luis Preciado, inició la contienda muy confiado porque según sus cifras en diciembre le daban 11 puntos de ventaja. En tanto, el aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Ignacio Peralta, se sabía en desventaja en muchos sentidos y en especial por el golpe del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al anular las votaciones y por ende el resultado. Ante los votantes, anímicamente eso favorece a quien impugnó y en ese sentido los ganadores fueron los abogados de Preciado, aunque queda la duda de si atrás de él estaba toda la estructura del PAN. La sospecha se incrementa con la casi nula participación de la estructura de Ricardo Anaya y su organización para ponerla al servicio de quien es acusado de impulsor de la prostitución y el aborto y contrario a los valores de la familia y todas esas reglas morales con las cuales los panistas se presentan en sociedad. Y como su candidato es impresentable a ojos de la ética azul, lo cual le genera rechazo social y votos en contra, sólo les queda un camino: interponer recursos ante la justicia federal. Por ahí viene el siguiente capítulo. Así iniciarán el domingo las contiendas gubernativas. (24 HORAS, NACIÓN, P. 8, JOSÉ UREÑA)

DE MUJERES, BARBAJANES Y POLÍTICA/ CLARA SCHERER

Lamentablemente, quienes hacen campañas políticas en los medios están usando a las mujeres como “armas de destrucción letal” para quienes son sus adversarios. Y resulta aún más lamentable que al público a quien dirigen sus “mensajes” tenga la mira tan corta y tan ofuscada por los estereotipos. Interesante notar que estos, los estereotipos manejados por esos barbijanes, revelan lo que muy bien describió Carlos Fuentes en Las buenas conciencias: personajes que se dan golpes de pecho y, luego, salen corriendo a buscar “placeres prohibidos”; o bien, mujeres aterradas por la violencia simbólica que exhiben en esos spots y, con poco tino, deciden que “la política es sucia”, y ellas, tan puras y cristalinas, no quieren ni acercarse. Increíble que los llamados “creativos” acusen a cualquiera de ser el más perverso. Recuerdan el famoso dicho de que son tan capaces de mirar la paja en el ojo ajeno, y no, la viga en el propio. Y, además, tiran la piedra y esconden la mano. Todo a la vista del público

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

elector que, nomás, se ríe. ¿Quién gana, quién pierde? Gana algún candidato pintado de nefasto con pocos votos. Votos poco razonados y, sí, muy calculados. Y ese cálculo lo hacen quienes se dedican a ser, dicen, operadores políticos, con dinero y/o promesas en el bolsillo. Barbajanes que se venden por tres monedas, importándoles un pepino que nuestra democracia se vaya por un tubo. El calificativo les queda perfecto, pues significa tosco, rústico, brutal y, también, “individuo del sexo masculino que por voluntad propia es adversario de las buenas costumbres, y tiene un vocabulario obsceno que ofende, agravia, degrada al sexo femenino”. [...] ¿Qué hacer con los partidos políticos que, a través de la contratación de barbajanes, hacen de las campañas políticas un instrumento para denigrar a las mujeres y, con ello, a la democracia? ¿El Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrán la capacidad para detener, tanto a la llamada “espotización”, como el que se instrumenten este tipo de barbaridades? ¿Para dentro de 8 o 10 años, cuando ya haya algún resultado positivo de la Reforma Educativa, podremos escuchar debatir ideas? ¿El INE tendrá estrategias educativas novedosas que, realmente, incidan en las subjetividades para que defendamos los principios democráticos y no sigamos apoyando, ya de ninguna forma, este despreciable modo de atacar al adversario? (¿o adversaria?). (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10-11, CLARA SCHERER)